

MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE Y PRODUCTIVO

Una de las actividades económicas que se caracterizan por su sostenibilidad en el tiempo es la silvicultura o las técnicas de cultivo que se aplican a las masas forestales (madera, leña, calidad ambiental, etc.). En Panamá la silvicultura, ha representado menos del 1% del PIB (aproximadamente 0.2% en los últimos años).

El comercio de actividad maderera se sostiene en su mayor parte por la deforestación de bosques primarios, en otros términos es extractiva y no sostenible. El 40 % de la superficie deforestada es para uso de actividades del sector primario que son inadecuadas e insostenibles (comprenden aproximadamente 2 millones de hectáreas ha.), con altos costos de producción que lo asumen los consumidores.

En el 2008 se estimó que, en solo 20 años se deforestaron 540 mil hectáreas (ha.) y se reforestaron únicamente 75 mil ha., el equivalente a un 14% de lo devastado. Sin embargo, Panamá es el 8vo país (entre 26) de América Latina, según estudios realizados el BID, como de los más seguros para invertir en proyectos de reforestación sostenible, y tiene una calificación de 92% (en escala de 0 a 100%) por encima de países como Brasil (66%) y Chile (39%) según otro estudio.

Sin embargo, de acuerdo con la *“Propuesta del Sector de Reforestadores de Panamá – Aportes del Sector Forestal a la Economía Nacional y Local, con un Enfoque de Generación de Divisas, Alivio a la Pobreza, así como su Influencia en el Cambio Climático”*; se estima que en el año 2010 los activos del sector forestal tenían un valor entre B/.6.8 y B/.12.1 mil millones.

Cuadro 1. ESTIMACIÓN DE LA SUPERFICIE BOSCOSEA DE PANAMÁ

| AÑO | SUPERFICIE (ha.) | PORCENTAJE | FUENTE ORIGINAL |
|------|------------------|------------|-------------------|
| 1947 | 5,245,000 | 70 | Garver, 1947 |
| 1970 | 4,081,600 | 53 | FALLA, 1978 |
| 1974 | 3,900,000 | 50 | FALLA, 1978 |
| 1986 | 3,664,761 | 48 | SIG/ANAM, 1994 |
| 1992 | 3,695,160 | 49 | OIMT - ANAM, 2003 |
| 2000 | 3,364,591 | 45 | SIG/OIMT, 2003 |

Fuente: Informe de Cobertura Boscosa, 1992: sig – INRENARE, 1995: SIG/OIMT, 2003

La propuesta del sector reforestador enfoca tres pilares importantes siendo estos el económico, el social y el ambiental. Esta propuesta se fundamenta en información del estudio *“Valoración de los Recursos Forestales en Panamá”*, realizado por el consultor Merilio G. Morel de Strategy & Policy Consult S.A., confeccionado para la GIZ.

1. Contribución económica

Igualmente esta propuesta indica que el conjunto del comercio vinculado con el sector forestal en el año 2010 correspondió a B/.343.1 millones como contribución del PIB (equivalente al 1.3%), al incluir además de la silvicultura otras actividades conexas tales como el valor del aserrado y cepillado de la madera, la elaboración de sus productos, fabricación de papel y cartones, muebles y otros bienes.

Los bosques sustentan también la irrigación de 42,182 hectáreas de tierras agrícolas.

Entre las especies de árboles de mayor uso comercial en el proceso de reforestación en Panamá están la teca, el pino Caribe, cedro espino por mencionar los más importantes (ver cuadro 2), de acuerdo con el registro forestal de la ANAM.

Cuadro 2. SUPERFICIE REFORESTADA, SEGÚN ESPECIE DE ÁRBOL

| ESPECIE | SUPERFICIE (ha.) | % |
|----------------|------------------|--------------|
| TOTAL | 76,162 | 100.0 |
| Teca | 50,133 | 65.8 |
| Pino Caribe | 11,106 | 14.6 |
| Cedro espino | 1,874 | 2.5 |
| Acacia manglum | 1,400 | 1.8 |
| Caoba africana | 1,284 | 1.7 |
| Otras especies | 10,365 | 13.6 |

Fuente: Departamento de Desarrollo y Manejo Forestal, 2012.

En la provincia de Panamá es donde se desarrolla la mayor parte de la actividad de reforestación (19,593 ha.), Veraguas (13,864 ha.), Darién (13,625 ha.), Chiriquí (9,129 ha.) y Colón (7,553 ha.) por resaltar las más importantes.

2. Contribución social

La flora panameña permite el suministro de 589,456 millones de metros cúbicos de agua, que abastece de agua potable 2,481,149 personas en poblaciones de más de 1,500 habitantes.

Entre 436 y 536 mil personas que habitan 103,722 casas en Panamá, utilizan leña para cocinar, el equivalente a 9 millones de cilindros de GLP con un valor de US\$148 millones al año. Estas comprenden el 36.2% de las viviendas en el área rural que utilizan leña.

Existen 28,100 casas habitadas y están construidas con madera de diversas especies obtenida de los bosques.



En el año 2010 había 616 microempresas manufactureras de madera, de las cuales 557 son talleres de fabricación de muebles. Esta actividad representa una fuente de ingreso para sectores de la población de bajos recursos.

Existen entre 708 y 1,729 empleos permanentes en la silvicultura y en la industria primaria, considerando que se suprimieron los principales incentivos de la Ley 24 en el año 2006, porque hasta esa fecha los empleos en la silvicultura superaban las 8,000 personas por año. También se estima que hay 4,519 personas ocupadas en las actividades de la industria secundaria del sector forestal.

3. Servicios ambientales

El estudio de *Valoración de los Recursos Forestales de Panamá* indica que el 43% del territorio nacional (3,251,000 ha.) son bosques. En Panamá se generan 1,432 millones de toneladas de "Carbono Equivalente" con un valor estimado de B/.5,673 millones. Los bosques y los árboles plantados actúan como esponjas, retienen 4 veces más agua que los pastizales y 18 veces más que los suelos sin vegetación.

El agua además de su importancia que presta para la vida en general (humana y silvestre), en el caso panameño es un elemento importante dentro de la economía nacional, ya permite el tránsito de 13,600 buques al año por el Canal de Panamá, generando utilidades netas por B/.1,213 millones (con cifras actualizadas al año 2013).

El mantenimiento de las áreas boscosas circundantes permite reducción de sedimentos y costos evitados por el dragado en el Canal de Panamá, estimado por un valor de US\$39.6 millones al año.

El agua es también la principal fuente para la generación de hidroelectricidad cuyo aporte equivale al 60% de la capacidad instalada en el sistema eléctrico nacional.

Alianza por el millón por Panamá

Esta es una propuesta para concertar un acuerdo público - privado y de organizaciones de la Sociedad Civil, que tiene entre sus objetivos plantar un millón de hectáreas en 20 años, y además tiene el potencial para cumplir con las metas propuestas por el Plan Nacional Forestal.

Como especialistas en las técnicas de reforestación, los miembros de este sector son conscientes que para sostener los bosques de producción, es necesario rescatar y optimizar los bosques nativos. No solo para aprovechar aquellas especies comerciales que son naturales del ecosistema, sino que estas permiten sustentar las demás actividades anteriormente enumeradas como el agro, la generación eléctrica y la vida misma. Para esto se han propuesto las siguientes metas forestales dentro de la actividad:

- Plantar un millón de hectáreas.
- Generación de empleos directos e indirectos.
- Alcanzar un monto de B/.1,500 millones en exportaciones.
- Recaudaciones tributarias por más de B/.120 millones.
- Capturar 7 millones de toneladas de dióxido de carbono.
- Generación de 500 MW de energía limpia.
- Disminuir la deforestación al 0.01% (actualmente al 0.04%).
- Crecimiento del sector de 10% anual, a partir del año 5.
- Exportación del 50% de productos con valor agregado.
- Atraer inversiones por un valor de B/.500 millones para el sector forestal en los primeros 5 años.
- Empleo de tecnología de punta por parte de la industria.

Acciones públicas para la consecución de las metas

También el gremio reforestador recomienda las siguientes acciones por parte del sector público.

- Inicialmente mantener el valor de las inversiones actuales.
- Respetar la exoneración del impuesto inmueble y transferencia para tierras forestales que constan en la Ley.
- Reformulación de los requisitos técnicos de la ANAM para estudios de impacto ambiental de plantaciones forestales, ya que los vigentes se hicieron sin base técnica.
- Crear el Viceministerio de Asuntos Forestales como ente regulador de la actividad de reforestación comercial, dentro de la estructura del MIDA.
- Gestionar la aprobación una nueva Ley forestal, que promueva el Manejo Forestal Sustentable con mecanismos de fomento para su implementación.
- Que el Plan Nacional de Desarrollo Forestal cuente con respaldo político y financiero del Estado panameño.
- Promover la Seguridad jurídica de las inversiones forestales existentes y de las futuras, realizadas por nacionales y extranjeros.
- Definición de un ordenamiento territorial forestal: con la finalidad de determinar las tierras con potencial forestal.

Retos y oportunidades

La actividad de reforestación es rentable cultivando especies de gran demanda nacional e internacional, con los mejores precios por pie de madera por hectárea sembrada, considerando el tiempo de desarrollo de la especie, el costo de cultivo (principalmente en los primeros 5 años). Panamá tiene diversos climas que permite diversificar la producción de madera, facilitando su competitividad en los mercados.

La puesta en marcha de este plan permitirá diferenciar la producción nacional en las áreas rurales, lo que generará mayores riquezas por su característica sostenible por los empleos directos e indirectos creados, evitando en parte la migración de la población del campo a las ciudades, impulsando el desarrollo de otras actividades económicas.

